Ciudad: La Macarena

Contrato, convenio o aceptación de oferta N°	FGN-RO-0021-2025
Fecha de suscripción del contrato	29/10/2025
Nombre del contratista (1)	MUNICIPIO DE LA MACARENA
Objeto	Aunar esfuerzos interadministrativos entre la Fiscalía General de la Nación y el municipio de La Macarena – Meta, con el fin de implementar un centro de Atención de la Fiscalía (CAF) en el municipio de La Macarena – Meta, que brinde atención integral con servicios de orientación, acompañamiento, asistencia, desarrollo de los procedimientos legales, promoviendo una articulación interinstitucional a fin de garantizar los derechos humanos y el acceso efectivo a la justicia con el uso de plataformas tecnológicas, a toda la población en general.
Valor	NA
Plazo de ejecución	Hasta el 31 de diciembre de 2026
Fecha de inicio	09/01/2026
Lugar de reunión (cuando aplique)	NA
Póliza N°	NA
Fecha de aprobación de la póliza	NA

El día 09 del mes de enero del año 2026, se reunieron por parte del Municipio de La Macarena, el señor CESAR AUGUSTO SANCHEZ CASTILLO en calidad de Alcalde Municipal y, por parte de la Entidad, DIGNORA ALONSO MARTINEZ - Asesora III en calidad de Supervisora, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente convenio.

En señal de aprobación firman quienes intervienen:

(1) _____
CESAR AUGUSTO SANCHEZ CASTILLO
C.C. 76.041.587
Alcalde

(2) _____
DIGNORA ALONSO MARTINEZ
C.C. 40.400.994
Supervisora

(3) _____
WILMAN ANTONIO BARRETO INFANTE
C.C. 79.413.036
Director Seccional Meta

(1) Nombre completo del contratista, y si es persona jurídica se deberá señalar la razón social según certificado de existencia y representación legal así como el nombre del representante legal y, cédula y NIT según corresponda.
(2) Nombre, número de cédula, empleo y firma del interventor o supervisor del contrato.
(3) Nombre, número de cédula, empleo y firma del Jefe o Coordinador del área que ejerce la supervisión.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada